



JAVIER MONCLÚS Y BORJA RUÍZ-APILÁNIZ
(eds.)

Forma Urbana y Desarrollo Sostenible

Número monográfico 2022 de la revista *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Madrid, Vol. LIV, 2022.

Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/index>

Idioma: español

ISSN(P): 1133-4762

ISSN(E): 2659-3254

DOI: 10.37230/CyTET.2022.M22

ALBERT CUCHÍ BURGOS

Universidad Politécnica de Cataluña
alberto.cuchi@upc.edu

“Pero ¿qué tiene que ver la forma urbana con la sostenibilidad?” le espetó Joan Busquets a Ramon Folch cuando este procuraba que el proyecto de urbanización de la antigua Pirelli en Vilanova i la Geltrú integrase criterios de sostenibilidad. Entonces, la pregunta tenía una doble intención sobre la que cabe hoy reflexionar. En primer lugar –y con un cierto fastidio– la del profesional de primerísimo nivel al que abordan con una demanda construida desde otros ámbitos y que inmiscuye un juicio ajeno en lo que se considera propio de la disciplina. Pero también una pregunta de alguien, consciente ya de la importancia de esa demanda, que necesita establecer un cuadro razonable de cómo se va a ver modificado su trabajo.

La exigencia de sostenibilidad es la constatación de un problema de relación de nuestra sociedad industrial con el medio, de los flujos materiales que mantiene con el entorno, de un problema de nuestro ‘metabolismo social’. Y ese metabolismo social tiene expresión física en la ciudad y en el territorio: muchos de los procesos que son significativos en el ámbito de

la sostenibilidad tienen una escala que se superpone con las escalas de actuación propias de la planificación urbana y territorial.

Así, una nueva ‘ecología urbana’ aplicó la visión ecosistémica propia de la ecología sobre el hecho urbano, aportando herramientas para interpretar la ciudad desde esa visión metabólica y generando diagnósticos sobre su sostenibilidad. Y tras la diagnosis, las propuestas de transformación de las ciudades para corregir los problemas del metabolismo social.

El encuentro de esas demandas de transformación urbana con una disciplina madura y socialmente establecida como la urbanística, no es fácil. No se renuncia a un bagaje conceptual e instrumental muy pertinente para las finalidades tradicionales del urbanismo, aunque no se haya desarrollado específicamente para abordar los problemas metabólicos que ahora se plantean. Lo natural es ajustar, ceñir, moldear tanto las herramientas como los problemas para abordarlos al máximo desde los recursos de la tradición disciplinar.

Y uno de los polos de ese ajuste ha sido la forma urbana. Articular una relación entre unos flujos metabólicos y su soporte espacial –más allá de la mera infraestructura– es la tarea por realizar. Y conceptos como la ciudad compacta –frente a la ciudad dispersa– como referente de sostenibilidad es uno de los frutos más conocidos de esa buscada relación entre forma urbana y sostenibilidad.

El volumen 54 de la revista *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, monográfico de 2022 sobre Forma Urbana y Desarrollo Sostenible, recoge el estado de la cuestión en nuestro ámbito académico más inmediato, puesto que muestra el conocimiento que la asociación *Hispanic International Seminar on Urban Form (ISUF-H)* ha ido recogiendo a lo largo de sus últimos congresos. Tanto la calidad de los autores como la amplitud de los temas tratados, nos permite considerarla la respuesta actual a la pregunta de Joan Busquets, y reflexionar sobre ella.

Para hacerlo vale la pena destacar un par de aspectos generales en los artículos que nos ayudan a definir las características comunes que tienen y que nos da pistas sobre el marco en el que se da esa respuesta.

Los trabajos se aplican sobre todo a la intervención en el entorno construido, contrastando con la tradición que entendía que el problema a resolver es el crecimiento de las ciudades. Siendo el crecimiento urbano un problema global de gran envergadura –lo es hoy más que nunca– parece que los problemas que merecen atención son los de transformación de la ciudad existente. Quizá eso refleje simplemente la dominancia de los problemas españoles y europeos en general, pero también podría leerse como la pérdida de confianza en modelos universales o, cuando menos, de la necesidad de reflexionar sobre ellos, sobre la respuesta que han dado frente a la nueva exigencia de sostenibilidad.

Hay que remarcar también la diversidad de temas que son objeto de atención de los artículos, que indicarían las cuestiones que suponen clave

en la relación entre la forma urbana y la sostenibilidad. En general son temas clásicos, como la calidad del espacio público, la relación con el territorio, el patrimonio, la escala del barrio, las centralidades, lo que en buena medida indicaría un acoplamiento entre los problemas que enfrenta el diseño de la forma urbana con los que le plantea la sostenibilidad. ¿Casualidad?

Como nos anuncian los editores en la presentación del número, “la investigación actual en torno a la morfología urbana muestra que el interés no está en la forma en sí, sino en el estudio de su repercusión en la vida de las personas y su entorno” y, muy especialmente, en satisfacer los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS –y, en especial, el ODS 11 “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”– que se asume representan adecuadamente la exigencia social de sostenibilidad.

Los ODS forman parte de la metodología de ‘agendas’ ambientales que se inauguró en los años noventa, basadas en la planificación estratégica, que pretenden establecer objetivos definidos por indicadores que permitan un seguimiento de los avances. Como el problema de la sostenibilidad hace referencia a la necesidad de transformar el metabolismo social, uno esperaría encontrar un dominio de los indicadores metabólicos en esas agendas, pero no es así. Por ejemplo, en el ODS 11, de sus quince indicadores apenas un indicador es estrictamente metabólico.

Y es que, inmediatamente después que las cuestiones ambientales entrasen en la agenda política, se extendió la exigencia de sostenibilidad ambiental a la ‘sostenibilidad económica’ y la ‘sostenibilidad social’, pregonando que debían conseguirse conjuntamente. Pero la historia ecológica nos ha mostrado que hay una íntima relación entre el metabolismo social, el modelo económico y el modelo social. No puede cambiarse el primero manteniendo inalterables los otros dos. La discusión ambiental toma entonces una clara vertiente política, y parece entonces que preservar el modelo económico y social vigente resulta prioritario, y predominan sus indicadores de calidad, que se superponen en muchos casos con las calidades urbanas tradicionales, resultando lo metabólico marginal y enunciado de la forma más conservadora. Un enfoque de ‘sostenibilidad débil’, en definitiva.

En ese sentido, el panorama que nos ofrece el número de la revista *Ciudad y Territorio* es muy oportuno para mostrar la relación entre la forma urbana y la sostenibilidad en los términos en los que ésta está formulada. Lo que me pregunto es si esa formulación es suficiente frente a los dramáticos retos ambientales a los que nos enfrentamos y cuyas causas y consecuencias se albergan y se manifiestan cada vez más en las ciudades. Y sobre los que, desde el urbanismo como práctica social de creación y transformación de las ciudades, hay mucho que decir y hacer.

DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022197396